	GOBIERNO Y GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN	CÓDIGO	DIFT01
	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	VERSIÓN	1
		FECHA	31/01/2023

ESTADO No. (00027) DE (28/04/2026)

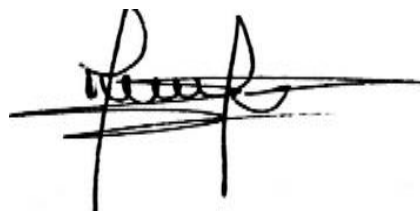
**REPUBLICA DE COLOMBIA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
GRUPO GESTIÓN DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES**

De conformidad con lo ordenado en el Artículo 40 numeral 7 del Decreto 1080 del 10 de septiembre de 2021 y la Resolución 20218000013221-6 del 24 de septiembre 2021, proferida por la Superintendencia Nacional de Salud, notifica por estado los siguientes actos administrativos:

No.	SIAD	INVESTIGADO Y/O PERSONAS INTERESADAS	NÚMERO DE LA RESOLUCIÓN	FECHA	CLASE DE ACTO ADMINISTRATIVO
1	7000202300822	A LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA DUSAKAWI EPSI.	2026710000000701-6	05/02/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE INCORPORA UNA PRUEBA SE CORRE TRASLADO DE LA MISMA Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
2	7000202300127	A LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA DUKASAWI EPSI	2026710000004338-6	24/04/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE TIENEN POR PRESENTADOS UNOS DESCARGOS, SE NIEGA EL DECRETO DE LA PRUEBA SOLICITADA Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
3	7000202302177	AL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.	2026730000004351-6	24/04/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
4	0910202200452	DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO ADELANTADO EN CONTRA DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO – COMFAORIENTE.	2026710000004685-6	27/04/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE TIENEN POR PRESENTADOS UNOS DESCARGOS, SE RESUELVE SOBRE LAS PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN

5	7000202301529	A HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS ESE	2026720000004686-6	27/04/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE DEJA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN No. 2026720000003917-6 del 14 DE ABRIL DE 2026, SE RESUELVEN PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
---	---------------	--	--------------------	------------	---

El presente estado se fija en la página web (www.supersalud.gov.co) y en la cartelera ubicada en el cuarto piso del Edificio Plaza Claro ubicado en la Carrera 68A N.º 24B – 10, por el término legal, el día 28 de abril de 2026, desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm.

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping strokes that form a cursive-like name.

FUNCIONARIO GRUPO GESTIÓN DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES

Proyectó: *Martha Cecilia Vargas Cifuentes.*